

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN- SESIÓN 39/2018

Fecha y hora de celebración

08 de noviembre de 2018 a las 11:00:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la DAE (Pta. B43)

Asistentes

PRESIDENTE

D. Ignacio Yáñez Rodríguez, Jefe Sección de Contratación de la DAE-EA

SECRETARIO

Dña. María del Carmen Ruiz García, Oficial de Contratación

VOCALES

D. Manuel María Colás Gómez de Barreda, Oficial Servicios Jurídicos

D.. Rafael Ibáñez Villarrubia, Oficial de Intervención

Dña. Irene Montes Capilla, Oficial SEAGE

D. Vicente Monasor Pérez, Oficial de Contratación SEA 15

ASESORES TÉCNICOS

D. Fernando Antonio Acero Martín, Oficial de la Jefatura de Servicios Técnicos y de Sistemas de Información y Telecomunicaciones

D. Miguel Fraile Izquierdo, Jefatura de Servicios Técnicos y de Sistemas de Información y Telecomunicaciones

Dña. Amparo Galán Collantes, Oficial de la Dirección de Sanidad

Orden del día

1.- Aprobación de acta: 38/2018 - Aprobación acta anterior

2.- Subsanación: 4150018081800 - (V) Servicio de Asistencia Técnica a la Dirección de Ciberdefensa del Ejército del Aire (2 Lotes)

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 4150018081800 - (V) Servicio de Asistencia Técnica a la Dirección de Ciberdefensa del Ejército del Aire (2 Lotes)

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 38/2018. Aprobación del acta anterior.

La Mesa acuerda por unanimidad la aprobación del acta: ACTA 38/2018 correspondiente a la Sesión celebrada el 06 de noviembre de 2018.

2.- Subsanación: 4150018081800- Servicio de Asistencia Técnica a la Dirección de Ciberdefensa del Ejército del Aire.

Listado de los licitadores que están en estado: Admitido Provisionalmente.

CIF: B83385575 INTEGRACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL, S.L.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa concluye lo siguiente:

Excluir a la Empresa INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L., por no aportar la documentación acreditativa de la titulación exigida como requisito mínimo en los Pliegos:

- LOTE 1

- Se presenta la documentación de un candidato (D. Rafael Ausejo Prieto) que no corresponde con el del Currículum Vitae (correspondiente a D. Esteban Fernández Membrive) aportado con el resto de documentación administrativa.
- Respecto de la titulación universitaria y demás certificados exigidos como requisitos mínimos en los Pliegos:
 - Titulación Superior Universitaria de Ingeniero o Grado, en Informática o Telecomunicaciones, obtenido u homologado en territorio nacional- la Empresa aporta título universitario de Ingeniero Técnico.
 - Certificación COMPTIA Security- No se presenta.
 - Certificación Certified Information Security Manager (CISM)- Se adjunta certificado pero caducado desde el 31 de enero de 2015.
 - Certificación Certified Ethical Hacker (CEH)- No se aporta.
 - Certificación PRINCE2- No se aporta certificado.
 - TOEIC: 800 pts. o superior, o acreditación equivalente- No se adjunta certificado.

- LOTE 2

- Se presenta la documentación de un candidato (D. Rafael Ausejo Prieto) que no corresponde con el del Currículum Vitae (correspondiente a D. Miguel Angel Villafáfila) aportado con el resto de documentación administrativa.
- Respecto de la titulación universitaria y demás certificados exigidos como requisitos mínimos en los Pliegos:
 - Titulación Superior Universitaria de Ingeniero o Grado, en Informática o Telecomunicaciones, obtenido u homologado en territorio nacional- la Empresa aporta título universitario de Ingeniero Técnico.
 - Certificación Certified Information Systems Auditor (CISA)- Se adjunta certificado caducado desde el 31 de enero de 2014.
 - TOEIC: 800 pts. o superior, o acreditación equivalente- No se adjunta certificado.

Se significa, a su vez, que la Empresa ha presentado, para los dos lotes, al mismo candidato.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 4150018081800- Servicio de Asistencia Técnica a la Dirección de Ciberdefensa del Ejército del Aire.

Se procede a la apertura del sobre de la empresa que ha sido admitida:

CIF: B79513156 TRC INFORMATICA, S.L.

La oferta presentada por el licitador es aportada a los Asesores Técnicos para su evaluación y emisión del correspondiente Informe.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. María del Carmen Ruiz García



D. Ignacio Yanez Rodríguez

